



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL QUINARA
RUC: 1160032870001**

Quinara, 28 de junio de 2021
Of. Cir. Nro. 005-RC-GADPQ-2021

Señor
Jorge Iñiguez
**PRESIDENTE GENERAL DEL SEGURO SOCIAL CAMPESINO
QUINARA**
Presente.-

De mis consideraciones:

Es muy grato saludarle a nombre de la Parroquia Quinara y expresar los mejores deseos de éxitos en sus labores diarias.

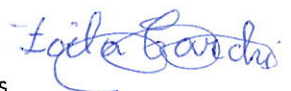
El objetivo de la presente, es para manifestarle que el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Quinara en cumplimiento a lo estipulado por la Constitución de la República y a la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, por segunda vez convoca al evento Deliberativo de Rendición de Cuentas del año 2020, el día miércoles 30 de junio de 2021, a las 18H00 pm (seis de la tarde), en el salón de la entidad, es por ello que tenemos a bien extenderle un cordial invitación para que nos honre con su presencia, misma que dará mayor realce al evento.

Esperando contar con su valiosa asistencia, me despido no sin antes expresar mi agradecimiento.

Atentamente,


Dr. Nixon Hernán Gaona
PRESIDENTE DEL GOBIERNO PARROQUIAL QUINARA
c.c. archivo







**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL QUINARA
RUC: 1160032870001**

Quinara, 28 de junio de 2021
Of. Cir. Nro. 005-RC-GADPQ-2021

Señor
Jaime Roa

MIEMBRO DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN GAD QUINARA

Presente.-

De mis consideraciones:

Es muy grato saludarle a nombre de la Parroquia Quinara y expresar los mejores deseos de éxitos en sus labores diarias.

El objetivo de la presente, es para manifestarle que el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Quinara en cumplimiento a lo estipulado por la Constitución de la República y a la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, por segunda vez convoca al evento Deliberativo de Rendición de Cuentas del año 2020, el día miércoles 30 de junio de 2021, a las 18H00 pm (seis de la tarde), en el salón de la entidad, es por ello que tenemos a bien extenderle un cordial invitación para que nos honre con su presencia, misma que dará mayor realce al evento.

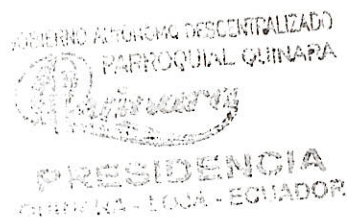
Esperando contar con su valiosa asistencia, me despido no sin antes expresar mi agradecimiento.

Atentamente,


Dr. Nixon Hernán Gaona

PRESIDENTE DEL GOBIERNO PARROQUIAL QUINARA

c.c. archivo





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL QUINARA
RUC: 1160032870001**

Quinara, 28 de junio de 2021
Of. Cir. Nro. 005-RC-GADPQ-2021

Señorita
Dayana Álvarez Salazar
REINA DE LA PARROQUIA QUINARA
Presente.-

De mis consideraciones:

Es muy grato saludarle a nombre de la Parroquia Quinara y expresar los mejores deseos de éxitos en sus labores diarias.

El objetivo de la presente, es para manifestarle que el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Quinara en cumplimiento a lo estipulado por la Constitución de la República y a la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, por segunda vez convoca al evento Deliberativo de Rendición de Cuentas del año 2020, el día miércoles 30 de junio de 2021, a las 18H00 pm (seis de la tarde), en el salón de la entidad, es por ello que tenemos a bien extenderle un cordial invitación para que nos honre con su presencia, misma que dará mayor realce al evento.

Esperando contar con su valiosa asistencia, me despido no sin antes expresar mi agradecimiento.

Atentamente,


Dr. Nixon Hernán Gaona

PRESIDENTE DEL GOBIERNO PARROQUIAL QUINARA
c.c. archivo

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL QUINARA



PRESIDENCIA
QUINARA - LOJA - ECUADOR



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL QUINARA
RUC: 1160032870001**

Quinara, 28 de junio de 2021
Of. Cir. Nro. 005-RC-GADPQ-2021

Señor
Wilson Salazar
PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN ASPROACAQUI
Presente.-

De mis consideraciones:

Es muy grato saludarle a nombre de la Parroquia Quinara y expresar los mejores deseos de éxitos en sus labores diarias.

El objetivo de la presente, es para manifestarle que el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Quinara en cumplimiento a lo estipulado por la Constitución de la República y a la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, por segunda vez convoca al evento Deliberativo de Rendición de Cuentas del año 2020, el día miércoles 30 de junio de 2021, a las 18H00 pm (seis de la tarde), en el salón de la entidad, es por ello que tenemos a bien extenderle un cordial invitación para que nos honre con su presencia, misma que dará mayor realce al evento.

Esperando contar con su valiosa asistencia, me despido no sin antes expresar mi agradecimiento.

Atentamente,


Dr. Nixon Hernán-Gaona

PRESIDENTE DEL GOBIERNO PARROQUIAL QUINARA
c.c. archivo

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL QUINARA



PRESIDENCIA
QUINARA - LOJA - ECUADOR





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL QUINARA
RUC: 1160032870001**

Quinara, 28 de junio de 2021
Of. Cir. Nro. 005-RC-GADPQ-2021

Señora
Marilú Gonzaga
PRESIDENTA PROMEJORAS DEL BARRIO LA PALMIRA
Presente.-

De mis consideraciones:

Es muy grato saludarle a nombre de la Parroquia Quinara y expresar los mejores deseos de éxitos en sus labores diarias.

El objetivo de la presente, es para manifestarle que el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Quinara en cumplimiento a lo estipulado por la Constitución de la República y a la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, por segunda vez convoca al evento Deliberativo de Rendición de Cuentas del año 2020, el día miércoles 30 de junio de 2021, a las 18H00 pm (seis de la tarde), en el salón de la entidad, es por ello que tenemos a bien extenderle un cordial invitación para que nos honre con su presencia, misma que dará mayor realce al evento.

Esperando contar con su valiosa asistencia, me despido no sin antes expresar mi agradecimiento.

Atentamente,


Dr. Nixon Hernán Gaona

PRESIDENTE DEL GOBIERNO PARROQUIAL QUINARA
c.c. archivo





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL QUINARA
RUC: 1160032870001

Quinara, 28 de junio de 2021
Of. Cir. Nro. 005-RC-GADPQ-2021

Señor
Efrén Araujo
**PRESIDENTE DEL COMITÉ ECÓNOMICO DE LA IGLESIA SANTA
MARIANITA DE JESÚS**
Presente.-

De mis consideraciones:

Es muy grato saludarle a nombre de la Parroquia Quinara y expresar los mejores deseos de éxitos en sus labores diarias.

El objetivo de la presente, es para manifestarle que el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Quinara en cumplimiento a lo estipulado por la Constitución de la República y a la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, por segunda vez convoca al evento Deliberativo de Rendición de Cuentas del año 2020, el día miércoles 30 de junio de 2021, a las 18H00 pm (seis de la tarde), en el salón de la entidad, es por ello que tenemos a bien extenderle un cordial invitación para que nos honre con su presencia, misma que dará mayor realce al evento.

Esperando contar con su valiosa asistencia, me despido no sin antes expresar mi agradecimiento.

Atentamente,


Dr. Nixon Hernán Gaona

PRESIDENTE DEL GOBIERNO PARROQUIAL QUINARA

c.c/ archivo







GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL QUINARA
RUC: 1160032870001

Quinara, 28 de junio de 2021
Of. Cir. Nro. 005-RC-GADPQ-2021

Señor
Juan Carlos Flores
**GERENTE DE LA COOPERATIVA DE TRANSPORTE "RIO
PISCOBAMBA"**
Presente.-

De mis consideraciones:

Es muy grato saludarle a nombre de la Parroquia Quinara y expresar los mejores deseos de éxitos en sus labores diarias.

El objetivo de la presente, es para manifestarle que el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Quinara en cumplimiento a lo estipulado por la Constitución de la República y a la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, por segunda vez convoca al evento Deliberativo de Rendición de Cuentas del año 2020, el día miércoles 30 de junio de 2021, a las 18H00 pm (seis de la tarde), en el salón de la entidad, es por ello que tenemos a bien extenderle un cordial invitación para que nos honre con su presencia, misma que dará mayor realce al evento.

Esperando contar con su valiosa asistencia, me despido no sin antes expresar mi agradecimiento

Atentamente,

Dr. Nixon Hernán Gaona

PRESIDENTE DEL GOBIERNO PARROQUIAL QUINARA

c.c. archivo

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL QUINARA



PRESIDENCIA
QUINARA - LUGA - ECUADOR



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL QUINARA
RUC: 1160032870001**

Quinara, 28 de junio de 2021
Of. Cir. Nro. 005-RC-GADPQ-2021

Señora
María Vega
PRESIDENTA DE LA ASOCIACIÓN "ASPROAQUI"
Presente.-

De mis consideraciones:

Es muy grato saludarle a nombre de la Parroquia Quinara y expresar los mejores deseos de éxitos en sus labores diarias.

El objetivo de la presente, es para manifestarle que el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Quinara en cumplimiento a lo estipulado por la Constitución de la República y a la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, por segunda vez convoca al evento Deliberativo de Rendición de Cuentas del año 2020, el día miércoles 30 de junio de 2021, a las 18H00 pm (seis de la tarde), en el salón de la entidad, es por ello que tenemos a bien extenderle un cordial invitación para que nos honre con su presencia, misma que dará mayor realce al evento.

Esperando contar con su valiosa asistencia, me despido no sin antes expresar mi agradecimiento.

Atentamente,


Dr. Nixon Hernán Gaona
PRESIDENTE DEL GOBIERNO PARROQUIAL QUINARA
c.c. archivo

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL QUINARA

PRESIDENCIA
QUINARA - LOJA - ECUADOR





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL QUINARA
RUC: 1160032870001

Quinara, 28 de junio de 2021
Of. Cir. Nro. 005-RC-GADPQ-2021

Señora
Timotea Salazar
MIEMBRO DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN DEL GAD QUINARA
Presente.-

De mis consideraciones:

Es muy grato saludarle a nombre de la Parroquia Quinara y expresar los mejores deseos de éxitos en sus labores diarias.

El objetivo de la presente, es para manifestarle que el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Quinara en cumplimiento a lo estipulado por la Constitución de la República y a la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, por segunda vez convoca al evento Deliberativo de Rendición de Cuentas del año 2020, el día miércoles 30 de junio de 2021, a las 18H00 pm (seis de la tarde), en el salón de la entidad, es por ello que tenemos a bien extenderle un cordial invitación para que nos honre con su presencia, misma que dará mayor realce al evento.

Esperando contar con su valiosa asistencia, me despido no sin antes expresar mi agradecimiento.

Atentamente,


Dr. Nixon Hernán Gaona
PRESIDENTE DEL GOBIERNO PARROQUIAL QUINARA
c.c. archivo



PRESIDENCIA
QUINARA - ECUADOR



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL QUINARA
RUC: 1160032870001**

Quinara, 28 de junio de 2021
Of. Cir. Nro. 005-RC-GADPQ-2021

Señor
Líder Poma
**MIEMBRO DE LA COMISIÓN DE RENDICIÓN DE CUENTAS GAD
QUINARA**
Presente.-

De mis consideraciones:

Es muy grato saludarle a nombre de la Parroquia Quinara y expresar los mejores deseos de éxitos en sus labores diarias.

El objetivo de la presente, es para manifestarle que el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Quinara en cumplimiento a lo estipulado por la Constitución de la República y a la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, por segunda vez convoca al evento Deliberativo de Rendición de Cuentas del año 2020, el día miércoles 30 de junio de 2021, a las 18H00 pm (seis de la tarde), en el salón de la entidad, es por ello que tenemos a bien extenderle un cordial invitación para que nos honre con su presencia, misma que dará mayor realce al evento.

Esperando contar con su valiosa asistencia, me despido no sin antes expresar mi agradecimiento.

Atentamente,


Dr. Nixon Hernán Gaona

PRÉSIDENTE DEL GOBIERNO PARROQUIAL QUINARA

c/c. archivo



RECEBI
CON FORME
2021-06-28





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL QUINARA
RUC: 1160032870001

Quinara, 28 de junio de 2021
Of. Cir. Nro. 005-RC-GADPQ-2021

Señor
Milton Briceño
**MIEMBRO DE LA COMISIÓN DE RENDICIÓN DE CUENTAS GAD
QUINARA**
Presente.-

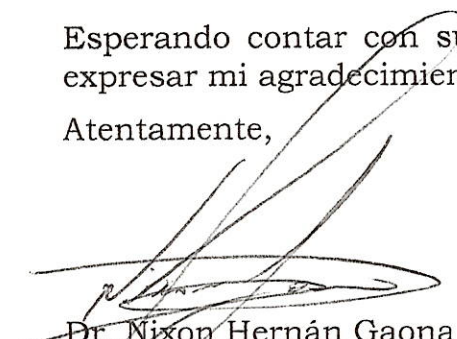
De mis consideraciones:

Es muy grato saludarle a nombre de la Parroquia Quinara y expresar los mejores deseos de éxitos en sus labores diarias.

El objetivo de la presente, es para manifestarle que el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Quinara en cumplimiento a lo estipulado por la Constitución de la República y a la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, por segunda vez convoca al evento Deliberativo de Rendición de Cuentas del año 2020, el día miércoles 30 de junio de 2021, a las 18H00 pm (seis de la tarde), en el salón de la entidad, es por ello que tenemos a bien extenderle un cordial invitación para que nos honre con su presencia, misma que dará mayor realce al evento.

Esperando contar con su valiosa asistencia, me despido no sin antes expresar mi agradecimiento.

Atentamente,


Dr. Nixon Hernán Gaona

PRESIDENTE DEL GOBIERNO PARROQUIAL QUINARA

c.c. archivo

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL QUINARA



PRESIDENCIA
QUINARA - LOJA - ECUADOR

